

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Durango, Durango, en Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, ubicada en av. 20 de noviembre no. 500-b primer piso de esta ciudad capital, siendo las 18:00 horas del 21 de septiembre del año dos mil quince, se llevó a cabo la sesión del Consejo Ciudadano de Acceso a la Información Pública Municipal, estando presentes los CC. Jesús Nevares Pereda (coordinador consejero), L.I. Miriam Carrasco Mercado (vocal suplente), Lic. Perla Edith Pacheco Cortes (vocal) y Lic. Adrián Retana Ortega en calidad de Coordinador de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

Presentes:

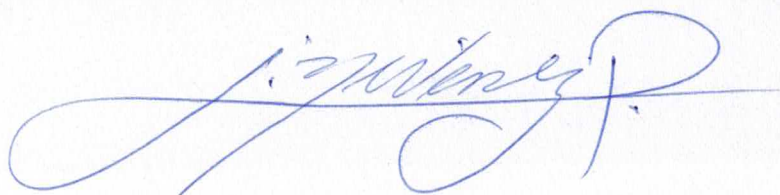
C. Jesús Nevares Pereda.
L.I. Miriam Carrasco Mercado.
Lic. Perla Edith Pacheco Cortes.
L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez.
Lic. Adrián Retana Ortega.

2.- Declaración del Quórum.

Se declara el quórum legal para que el Consejo Ciudadano de Acceso a la información Pública Municipal sesione de manera extraordinaria.

3.- Criterios de evaluación.

En el marco de la implementación del modelo de transparencia; la UTIM a través del Consejo Ciudadano de



Acceso a la Información Pública Municipal, delibera las dependencias que deben ser reconocidas por su buen desempeño en cuanto a los parámetros de calidad y tiempo en dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información; para ello se determinó dividir la administración pública municipal en cinco categorías, tomando como base los ejes rectores del Plan de Desarrollo Municipal:

Categoría I.- Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados.

- » Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.
- » Sindicatura.
- » Dirección Municipal de Administración y Finanzas.
- » Dirección Municipal de Comunicación Social.
- » Contraloría Municipal.
- » Instituto Municipal de Planeación de Durango.

Deliberación:

Primera posición: Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

Segunda posición: Contraloría Municipal.

Tercera posición: Secretaria Municipal y del Ayuntamiento.

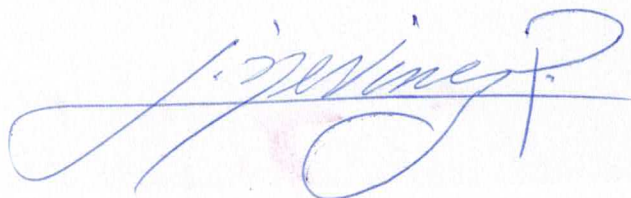
Categoría II.- Un Durango Competitivo y Emprendedor.

- » Dirección Municipal de Fomento Económico.
- » Dirección Municipal de Promoción Turística.
- » Dirección Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Deliberación:

Primera posición: Dirección Municipal de Fomento Económico.

Segunda posición: Dirección Municipal de Promoción Turística.



Tercera posición: Dirección Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Categoría III.- Un Durango para Vivir y Convivir.

- » Dirección Municipal de Seguridad Pública.
- » Juzgado Administrativo Municipal.
- » Dirección Municipal de Protección Civil.
- » Dirección Municipal de Inspección.

Deliberación:

Primera posición: Dirección Municipal de Seguridad Pública

Segunda posición: Dirección Municipal de Inspección

Tercera posición: Juzgado Administrativo Municipal

Categoría IV.- Un Durango verde y Sustentable.

- » Dirección Municipal de Servicios Públicos.
- » Dirección Municipal de Medio Ambiente.
- » Aguas del Municipio de Durango.
- » Dirección Municipal de Desarrollo Urbano.
- » Dirección Municipal de Obras Públicas.

Deliberación:

Primera posición: Dirección Municipal de Desarrollo Urbano.

Segunda posición: Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Tercera posición: Dirección Municipal de Obras Públicas.

Categoría V.- Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos.

- » Sistema DIF Municipal.
- » Dirección Municipal de Educación.
- » Instituto Municipal del Arte y la Cultura.
- » Instituto Municipal del Deporte.



- » Instituto Municipal de la Juventud.
- » Instituto Municipal de la Mujer.
- » Dirección Municipal de Salud Pública.
- » Instituto Municipal de la Vivienda.
- » Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Deliberación:

Primera posición: Instituto Municipal de la Vivienda.

Segunda posición: Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Tercera posición: Dirección Municipal de Educación.

5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las veinte horas se clausurada la sesión, quedando pendiente la fecha y hora para la siguiente sesión.

